

BBVA GLOBAL MARKETS, B.V.

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL  
MERCADO DE VALORES

BBVA GLOBAL MARKETS, B.V., de conformidad con lo establecido en la legislación del mercado de valores, comunica el siguiente:

HECHO RELEVANTE

De acuerdo con lo establecido en apartado 4 del artículo 9 de la Orden ECC/461/2013, de 20 marzo, por la que se determinan el contenido y la estructura del informe anual de gobierno corporativo, el informe anual sobre remuneraciones y de otros instrumentos de información de las sociedades anónimas cotizadas, de las cajas de ahorros y de otras entidades que emitan valores admitidos a negociación en mercados oficiales de valores, BBVA GLOBAL MARKETS, B.V., no ha procedido a la elaboración de un informe anual de gobierno corporativo propio al ser Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., titular de todos los derechos de voto de la sociedad y haber elaborado, de acuerdo con la normativa vigente, el correspondiente Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2016, que fue remitido como hecho relevante a la CNMV con fecha 14 febrero 2017.

Madrid, 30 mayo 2017.